Leticia PÉREZ PUENTE

Los cimientos de la Iglesia en la América española. Los seminarios conciliares. Siglo XVI Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México, México 2017, 510 pp.

La historiografía sobre los seminarios tridentinos ha consistido mayoritariamente en estudios bastante acotados desde una perspectiva geográfica. De otro lado, ha privilegiado el análisis de constituciones y estatutos. Asimismo, la atención se ha centrado en los contenidos y materias impartidos para la formación de los sacerdotes. También se ha preferido el estudio del siglo XVIII, pues constituyó un momento en el que los seminarios contaron con edificios propios, se dotaron varias cátedras y aumentó el número de estudiantes y profesores. Ante este estado de la cuestión, Leticia Pérez Puente, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, nos presenta una propuesta novedosa. Nos ofrece un estudio que abarca todas las fundaciones realizadas en Indias, pretende desentrañar los motivos que llevaron a impulsar estas instituciones a pesar de las dificultades presentadas y está centrado en el siglo XVI, aunque también comprenda algunas iniciativas del siglo XVII.

El libro se estructura en seis partes. La primera está dedicada a cuestiones preliminares. En ella se explica el marco normativo que fue aplicado a los seminarios en la época tratada, con especial énfasis en las disposiciones del Concilio de Trento y los Concilios provinciales celebrados en México y Lima, y el entramado institucional en el que debieron abrirse paso los proyectos de fundación de seminarios tridentinos. El segundo apartado analiza la creación de seminarios en Quito, Cuzco y Santa Fe de Bogotá. La autora entiende que con estas fundaciones se buscó pacificar el territo-

rio y orientar el desarrollo económico. La tercera sección trata los casos de Charcas, Santiago de Chile y La Imperial. Se subrava la fijación de un modelo de financiamiento que facilitó el posterior establecimiento de seminarios. El cuarto capítulo aborda la relación entre la Compañía de Jesús y los seminarios tridentinos. Se estudian las fundaciones realizadas en Lima, Tucumán, Quito, Bogotá y Cuzco. En la quinta sección se muestra la intervención de los cabildos catedrales en la vida de los seminarios, pues se intentó que los seminaristas fuesen servidores de la catedral. Para ello se presentan los casos de Charcas v Michoacán. La exposición concluve con tres iniciativas novohispanas: Guadalajara, Guatemala y Puebla de los Ángeles realizada en el siglo XVII por el obispo Juan de Palafox. El libro cierra con un anexo que recoge algunos documentos históricos.

La autora analiza un área geográfica tan amplia, identifica las características propias de algunos territorios y explica las particularidades de los seminarios tridentinos. Así, el menor influjo de las órdenes religiosas en el virreinato peruano es presentado como un factor favorable para el establecimiento de estos centros de enseñanza. De otro lado, el apoyo de la Corona se hizo más patente en aquellos territorios de difícil gobierno como fue el caso de Santiago de Chile o especialmente necesitados de atención pastoral en la diócesis de Santiago del Estero.

Los intereses de las autoridades civiles y eclesiásticas también son identificados por la historiadora mexicana. Los obispos

704 AHIg 29 / 2020

encontraron en los seminarios una oportunidad para contar con el apoyo de un grupo selecto de clérigos y sus familias. Los cabildos eclesiásticos se opusieron a estas instituciones cuando formaron parte de un proyecto del obispo, pero los promovieron cuando consideraron que podrían contribuir con sus aspiraciones como sería el caso del antiguo colegio de Guadalajara. Los jesuitas consolidaron su presencia y prestigio en América a través de la administración temporal de los seminarios tridentinos, lo que motivó el debilitamiento de la figura episcopal en la dirección de los seminarios de Quito y Santa Fe. La imposición de la obligación de destinar el 3% de todas las rentas y bienes eclesiásticas al sostenimiento del seminario provocó resistencias en el ámbito religioso. Por su parte, los monarcas encontraron en los seminarios un medio para dominar el territorio y manifestar su poder a través de la defensa de lo que consideraban como facultades propias del Patronato.

La autora alcanza los propósitos anunciados en su introducción. Ofrece un análisis comparado de la fundación de los seminarios tridentinos en América alejado de generalizaciones y explicaciones simplistas. Presenta el establecimiento de estos colegios como el resultado de la negociación entre las diversas instancias de poder y trata su funcionamiento como un despliegue dinámico. Demuestra que los elementos esenciales de los seminarios tridentinos ya estuvieron presentes desde el siglo XVI, pues estuvieron gobernados por el obispo y fueron financiados por rentas eclesiásticas. Por todo ello, Leticia Pérez Puente también asume una ponderada postura crítica respecto a algunas interpretaciones previas, especialmente en lo referido a las razones que explicarían la administración de los seminarios por parte de la Compañía de Jesús y los orígenes del seminario en la diócesis de Guatemala.

> Carlos SÁNCHEZ-RAYGADA Universidad de Piura

Francisco Javier RAMÓN SOLANS

Más allá de los Andes. Los orígenes ultramontanos de una Iglesia latinoamericana (1851-1910)

Universidad del País Vasco, Bilbao 2020, 303 pp.

El autor es docente de la Universidad de Zaragoza y forma parte del Cluster de Excelencia «Religión y política» de la Universidad de Münster. Ha publicado varios trabajos sobre religiosidad y política. El texto que presentamos forma parte de su línea actual de investigación sobre las expresiones del ultramontanismo en el Cono Sur (Chile, Argentina y Uruguay) en el siglo XIX.

El autor divide el trabajo en diez capítulos, precedidos por una introducción en la que explica la nueva óptica desde la que se está trabajando el catolicismo: la perspectiva global y transnacional. En efecto, esta dimensión se había aplicado a la historia económica, a la historia social/género y a la historia del nacionalismo pero mucho menos a los estudios del cristianismo (pp. 19-21).

El primer capítulo (pp. 35-49) analiza el giro ultramontano que se dio en Europa y América, y la postura del Vaticano ante la

AHIg 29 / 2020 705